

Antecedentes de la obra

Cliente	MUTUAL	Fase:	ejecución
Obra:	- Teatinos P 2 y 3	Inicio Obra:	05-06-2014
Ubicación :	Teatinos 254	Entrega Provisoria:	30-09-2014

Antecedentes de la reunión

Reunión:	MINUTA N° 18 ETAPA I	Reunión de avance de obra			
Fecha	03-09-2014	Hora Inicio:	15:30	Hora Término:	17:00
Lugar:	Obra				
Observaciones:					

Asistentes

Autor minuta:	Valentina Supán
Asistentes:	Carlos López, Francisca Saavedra, Juan Carlos Cavieres, Valentina Supán

Declaraciones y definiciones

Referencia	Tipo	Rubro	Recinto	Acuerdo
FILM		Gráfica y señalización	General	- Se presentan cambios en el diseño de los film y gráficas de acuerdo a lo enviado por MUTUAL via e-mail. - MUTUAL deberá aprobar todo antes del 10-09 - PUERTA DE ACCESO: film a 0,30 m del piso debe comenzar la "M" : logo ubicarlo a 1,70 m del piso - El logo correspondiente al "Centro de Cultura y Seguridad" ubicarlo en los vidrios, ampliarlo hasta 0,25 m de diámetro. - Todos los paños de vidrio deberán tener los 2 logos. - GRÁFICAS SOBRE MUROS: simplificar. Un grupo debe tener mayor protagonismo, el resto en menor cantidad y más pequeño.
PIZARRAS		General	General	- Se explico la situación al respecto.
PRESUPUESTOS		Complementos	General	- Se presentan nuevamente los presupuestos para que los evalúen.
ALFOMBRA		Pavimentos	General	- MUTUAL nos comenta que converso directamente con el proveedor, mañana jueves 04-09 tendremos una respuesta.

Compromisos

Referencia	Rubro	Recinto	Responsable	Tarea	Para	Ok	Ejecuc
FILM	Gráfica y señalización	General	Carlos López - Valentina Supán	- Enviar los cambios por e-mail.	05-09-2014	☒	
PIZARRAS	General	General	Francisca Saavedra - Valentina Supán	- Enviar el presupuesto considerando el nuevo diseño.	10-09-2014	☐	

Próxima reunión

Fecha	10-09-2014	Desde:	15:30	Hasta:	17:30
Lugar:	Obra				

Esta minuta tiene por objetivo reflejar las definiciones, los acuerdos y compromisos contraídos por los asistentes a la reunión. En caso de cualquier observación al contenido de la presente Acta de Reunión, solicitamos hacerla llegar por escrito al emisor de la misma en un plazo de 48 hrs, de lo contrario se entenderá por aprobada.